

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 1 c) de los Estatutos de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, por medio de la presente, le convoco a la sesión EXTRAORDINARIA del **PLENO DE LA MANCOMUNIDAD**, la cual tendrá lugar el próximo día **4 DE MARZO DE 2016, A LAS 10,00 HORAS EN LA SEDE DE LA SOCIEDAD GIAHSA, SITA EN CTRA. A-492, KM 4, DE ESTE MUNICIPIO.**

Tiene por objeto esta convocatoria conocer debatir y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º.- CUENTA DEL ESCRITO DEL AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA SOBRE LA DIMISIÓN DE DON GONZALO RODRÍGUEZ NEVADO COMO ALCALDE Y COMO CONCEJAL.

2º.- TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO/A REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA.

3º.- ELECCIÓN DE NUEVA PRESIDENCIA.

4º.- RECLAMACIONES AL PRESUPUESTO Y PLANTILLA DE PERSONAL Y APROBACIÓN DEFINITIVA EN SU CASO.

Aljaraque, 25 de febrero de 2016



LA VICEPRESIDENTA



Fdo: Laura Pichardo Romero.

De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos de la Empresa Mercantil Anónima **"Gestión Integral del Agua de Huelva, S.A." G.I.A.H.S.A.**, se convoca en sesión extraordinaria al Pleno de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, constituido en **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** de la citada sociedad, a celebrar el día **4 DE MARZO DE 2016 A LAS 11,00 HORAS (*)**, **EN LA SEDE DE LA SOCIEDAD GIAHSA, SITA EN CTRA. A-492, KM 4, DE ESTE MUNICIPIO.**

Tiene por objeto esta convocatoria conocer, debatir y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.- CUENTA DEL ESCRITO DEL AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRÍA SOBRE CESE DE DON GONZALO RODRÍGUEZ NEVADO COMO ALCALDE Y COMO CONCEJAL Y ELECCIÓN DE NUEVO/A CONSEJERO/A.

2º.- NOMBRAMIENTO DE PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GIAHSA.

3º.- RATIFICACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS CON CONSEJERO/A.

Aljaraque, 26 de febrero de 2016.

LA VICEPRESIDENTA

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Laura", written over a horizontal line.

Fdo: Laura Pichardo Romero

() Los Sres. miembros de la Junta han de entender que la sesión se celebrará inmediatamente después de que finalice el Pleno de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, convocado para ese mismo día a las 10:00 horas.*